

**OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO  
Y ORGANIZACIÓN**

OFICIO No. DGDHO/510/ 1905

*COSE*

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES



CIUDAD DE MÉXICO, A 30 OCT. 2012

**ING. SYLVIA DEL CARMEN TREVIÑO MEDINA  
DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA  
PRESENTE**

De conformidad con el artículo 33 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y con relación al proceso de registro y expedición de manuales administrativos, le envío los procedimientos: "ELABORACIÓN, REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS" y "ELABORACIÓN, REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE NORMAS MEXICANAS" debidamente validados y registrados por esta Dirección General y expedidos por la C. Oficial Mayor de esta Secretaría, para que se proceda a su difusión e implantación al interior de esa unidad administrativa.

No omito comentarle que esa Dirección General, deberá continuar elaborando los procedimientos administrativos de cada una de las áreas que conforman a la DGI, conforme a la estructura orgánica vigente o cuando se lleven a cabo modificaciones a su estructura, Reglamento Interior, Manual de Organización Especifico o a los Lineamientos aplicables en la materia, mismos que deberán ser remitidos a esta Dirección General para gestionar su autorización y registro ante las instancias correspondientes; de acuerdo a la normatividad establecida para tal efecto.

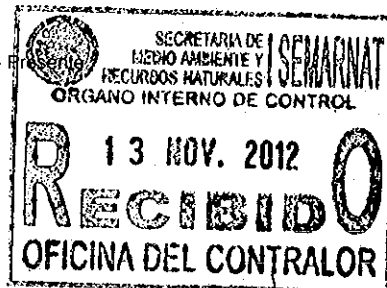
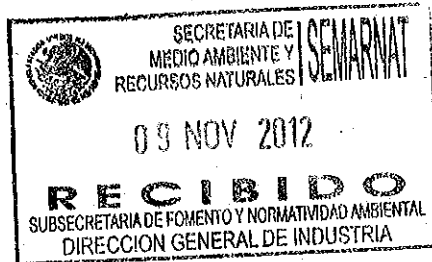
Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
LA DIRECTORA GENERAL**

**MTRA. MARLEN MORALES SÁNCHEZ**

C.c.p.: Lic. Laura Martínez Ampudia.- Oficial Mayor.- Presente.  
Lic. Luis Armando Ibarrola Covarrubias.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT.-  
Lic. Gerardo Soto Venegas.- Director de Desarrollo de la Organización.- Presente.

MMS/GSV/JH/RMG



OFICIALÍA MAYOR

OFICIO NÚM. OM/500/ 1388

CIUDAD DE MÉXICO, A 30 OCT 2012

*ACUSE*



**ING. SYLVIA DEL CARMEN TREVIÑO MEDINA**  
Directora General de Industria  
Presente



Me refiero a la atenta nota No. DGDHO/510/0159 de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización (DGDHO) mediante la cual remite a la Oficialía Mayor dos procedimientos administrativos de la Dirección General de Industria para su consideración y dictamen administrativo.

Al respecto, conforme a las atribuciones conferidas en los artículos 18, 19 fracciones X y XII, 24 y 33, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, informo a usted que la DGDHO concluye que los procedimientos administrativos de la Dirección General de Industria a su cargo, fueron elaborados con base en la estructura orgánica autorizada a esa Dirección General y conforme a los Lineamientos para la Elaboración de Procedimientos Administrativos y la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.

Por lo anterior, de conformidad con el artículo 10, fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y, con base en la opinión y validación favorable de la DGDHO, esta Oficialía Mayor expide los procedimientos administrativos: **ELABORACIÓN, REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS** y **ELABORACIÓN, REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE NORMAS MEXICANAS**, de la Dirección General de Industria; ello en el entendido de que el contenido y difusión de los mismos, e implantación respectiva son responsabilidad exclusiva de esa Dirección General a su digno cargo.

Es de mencionar que las actualizaciones ante cambios en la normatividad, atribuciones en el Reglamento Interior de esta Secretaría, en la estructura orgánica funcional y/o por adecuaciones al contenido de los procedimientos, deberán remitirse a la DGDHO conforme a las disposiciones normativas administrativas en vigor aplicables para tales efectos.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva otorgar al presente y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**LA OFICIAL MAYOR**

*Laura Martínez Ampudia*  
**Lic. Laura Martínez Ampudia**

c.c.p. Ing. Juan Rafael Elvira Quesada.- Secretario del Ramo.- Presente  
Lic. Luis Armando Ibarrola Covarrubias.- Titular del Órgano Interno de Control.- Presente  
Mtra. Marlen Morales Sánchez.- Directora General de Desarrollo Humano y Organización.- Presente

